CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00885-2026-2031-CD
RU 57840-CD
03 NOVIEMBRE 2026 02:45 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República que suscribe, **MIGUEL FELIX HUAMÁN CORNEJO**, integrante del **Grupo Parlamentario del Buen Gobierno**, en virtud del artículo 99 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Arenal es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Paita, departamento de Piura; se ubica en el valle del bajo Chira y limita con los distritos de Colán, Amotape y La Huaca;

Que, mediante Ley del 3 de noviembre de 1874, promulgada durante el gobierno del Presidente Manuel Pardo y Lavalle, el caserío de El Arenal, hasta entonces perteneciente al distrito de La Huaca, fue elevado a la categoría de pueblo y erigido al mismo tiempo en distrito, con un territorio que se extendía hasta los linderos del distrito de Colán;

Que, pese a su reducida extensión territorial, El Arenal es un pueblo de antigua tradición agrícola, vinculado históricamente al aprovechamiento de las aguas del río Chira, cuya población ha contribuido con su trabajo al desarrollo de la provincia de Paita y de la región Piura;

Que, el día 3 de noviembre del presente año se conmemora el 152° Aniversario de creación política del distrito de El Arenal;

Que, siendo esta una fecha significativa para los pobladores del distrito, y en reconocimiento a su historia y a su aporte al desarrollo regional, resulta propicia la ocasión para que la Cámara de Diputados les exprese un cordial saludo y felicitación;

POR TANTO:

EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDA:

Primero.- Expresar el saludo y felicitación de la Cámara de Diputados al distrito de El Arenal, de la provincia de Paita, departamento de Piura, con ocasión de celebrarse el 3 de noviembre su 152° Aniversario de creación política.

Segundo.- Trasladar la presente Moción de Saludo al Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Arenal, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y a la población en general del distrito, con motivo de conmemorarse el 152° Aniversario de su creación.

Lima, 3 de noviembre del 2026

Documento firmado digitalmente

MIGUEL FÉLIX HUAMÁN CORNEJO
Diputado de la República

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORNEJO Miguel Felix FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/11/03 13:40:03-0500